

3 de octubre de 2012.

Al Público en general

Dr. Raúl Arias Lovillo

Rector de la Universidad Veracruzana.

Dr. Miguel Ángel Casillas Alvarado

Director General del Área Académica de Humanidades.

PRIMER COMITÉ GENERAL DE HUELGA DE LA UNIDAD DE HUMANIDADES

Las instalaciones de Humanidades fueron tomadas, el motivo fue la falta de apoyo por parte de las autoridades universitarias para resolver una serie de carencias que desde hace más de una década afectan la vida académica de Humanidades.

A continuación se anexan las demandas del pliego petitorio:

- 1. Se solicita el diálogo respetuoso, franco y abierto con el Dr. Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana.**
- 2. Se demanda poner fin a las prácticas antidemocráticas en la Universidad: Exigimos que cada Facultad posea autonomía para elegir a sus directivos, y que se ponga fin a la injerencia de Rectoría en estos procesos.**

2.1 Que en la designación de autoridades y académicos se permita la participación significativa de las y los universitarios (estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo).

2.2 Que la integración de la Junta de Gobierno sea a través de procesos democráticos y que no dependa de ella la designación del Rector.

2.3 Que en la permanencia y contratación de un docente se tome en cuenta la opinión de las y los alumnos; si bien los concursos de oposición son abiertos y las

y los estudiantes pueden opinar, la selección recae en el jurado, y en el caso de la continuidad de un maestro ésta se determina en las academias, sin tomar en cuenta la consideración del alumnado.

2.4 Mejora de las condiciones laborales y de las posibilidades de promoción académica para el profesorado contratado por horas.

2.5 Que los procesos de basificación o tiempo completo se realicen con apego a criterios laborales y académicos.

3. Que se generen mecanismos para que las y los estudiantes puedan participar en la determinación sobre las prioridades presupuestarias de acuerdo con sus realidades y necesidades en su paso por la Universidad.

3.1 Exigimos que se presente de manera clara, pública y democrática a la comunidad estudiantil el uso de los recursos federales (PIFI).

3.2 Eliminar la burocracia para el otorgamiento de los recursos correspondientes para asistir, presentar ponencias o conferencias, así como organizar actividades de carácter académico como: congresos, talleres, coloquios, jornadas, foros, seminarios, prácticas de campo, viajes de estudio y cualquier proyecto dentro y fuera de la Universidad, vinculados con las experiencias educativas (tanto para estudiantes como para docentes).

3.3 Que los fideicomisos dejen de ser controlados por Rectoría y las direcciones de las facultades, sino por el alumnado, a través de una cuenta de banco que se maneje de manera tripartita por Facultad, con el compromiso de un informe mensual.

3.4 Destinar recursos para recuperar la ruta del transporte universitario "Ómnibus" Humanidades-Zona UV-USBI-Humanidades.

3.5 Rendición de cuentas y consulta pública, con carácter resolutivo, sobre la función y la utilidad en beneficio de la Universidad del excesivo financiamiento al grupo de los *Halcones*.

3.6 Que se realice una auditoría por parte de un organismo externo a la UV, sobre el manejo de los recursos económicos de la Universidad y del patronato universitario. ¿A qué se destina el dinero de las inscripciones, aranceles y los recursos otorgados por parte del gobierno en sus distintos niveles?

4. Dignificación de las condiciones de infraestructura y de los espacios.

4.1 Operativizar el dispensario médico, con la presencia permanente de un médico en cada turno, con un abasto suficiente de medicinas e instrumental médico.

4.2 Equipar los salones de clase con recursos tecnológicos y con condiciones propicias para desarrollar los procesos de aprendizaje: Lo que implica cañones listos para las proyecciones, con equipo de cómputo, cortinas, mobiliario y protección en cada aula, conexiones eléctricas adecuadas y acceso a Internet con una cobertura eficiente.

4.3 Ante las condiciones precarias de los distintos techos de los edificios de la Unidad, se requiere de manera urgente la correspondiente restauración.

4.4 Adecuación de las condiciones de infraestructura y equipamiento de la biblioteca, el CAAFI y los centros documentales de las diferentes facultades y ampliación de su acervo.

4.5 Fortalecer la infraestructura de los baños y mantenimiento permanente, asegurando la apertura de los mismos en los horarios de estancia dentro de la Unidad.

4.6 Restaurar el complejo de “Las Palapas” para que sean de utilidad, descanso y esparcimiento.

4.7 Creación de espacios de usos múltiples para todo Humanidades, con conexiones para computadoras y cafeteras.

4.8 Mejorar las instalaciones para evitar riesgo a toda persona que ingrese a la Unidad, así como atendiendo las necesidades de las personas con capacidades diferentes.

4.9 Gestionar el arreglo de las calles por las cuales se accede a la Unidad y que haya alumbrado en los alrededores; que ambos accesos se mantengan abiertos en los horarios de trabajo y se garantice la seguridad.

5. Elaborar un diagnóstico del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), así como el Proyecto Aula que parta de la base universitaria.

5.1 Revisión de los programas educativos de cada carrera; ampliación de la oferta educativa, tanto las correspondientes al periodo normal de clases y de aquellas consideradas para los periodos intersemestrales (sin costo). Que se promueva la comunicación permanente con centros de investigación a partir de las cátedras, el servicio social y seminarios.

5.2. Generar la ampliación de los tiempos de entrega de los protocolos de titulación y que existan los mecanismos para la elección de asesor de tesis externo a la Facultad, a la cual el/la alumno/a esté inscrito/a.

5.3 Que las actividades fuera del aula, como es el caso del Comedor Autónomo Universitario y el proyecto de los huertos, tengan validez académica y por tanto que se vinculen con las experiencias educativas y que se genere la posibilidad de que se desarrolle el servicio social.

5.4. Acceso gratuito a los eventos generados desde la UV: académicos, culturales, artísticos y deportivos.

6. Exigimos que no se tomen represalias en contra de los estudiantes en cualquier acto de manifestación.

6.1 Solicitamos una disculpa pública del Rector por la criminalización de los estudiantes y un pronunciamiento de la institución en repudio a la represión de la que han sido objeto varios integrantes de esta casa de estudios.

6.2 Demandamos que la Universidad Veracruzana, en particular, desde la figura del Rector, sea una voz crítica ante situaciones de carácter social, político, relativo a los derechos humanos y ambientales, que ponen en riesgo no sólo la vida universitaria, si no la vida en general. Por ejemplo, hacer un pronunciamiento en contra de las reformas estructurales, entre ellas, la Reforma Laboral.

6.3 Exigimos que este documento sea difundido íntegramente en los medios de comunicación de la UV: Radio, Televisión y periódico *Universo*.

ATTE.

PRIMER COMITÉ GENERAL DE HUELGA DE LA UNIDAD DE HUMANIDADES